CERTIFICACIÓN OBLIGACION 29 CONTRATO FDLUSA-CTO-496-2025 06 DE ENERO 2026.

Yo, **Sergio Eduardo Montenegro Vasquez**, en calidad de Coordinador General del proyecto ejecutado por **INGEPLAN**, certifico que, en el marco del desarrollo de la iniciativa **USAQUEN CAMINA DE LA MANO CON LA POBLACION ETNICA**, se promovió y garantizó la vinculación de mujeres dentro del talento humano requerido para el desarrollo de las actividades contempladas en el mismo.

La vinculación se realizó atendiendo los perfiles, competencias y experiencia establecidos en el Anexo Técnico (cuando fue requerido), asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos, así como de las normas laborales y contractuales aplicables.

De esta manera, se dio cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la participación mínima de mujeres dentro del equipo de trabajo durante la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Fecha: 30 de abril de 2026.

Firma: _____

Sergio Montenegro
Coordinador General